



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 136 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190070000	Procesos Ejecutivos	Coopensionados	Jaqueline Rengifo Serna	07/12/2021	Auto Requiere - 1. No Acceder A La Solicitud De Tener Por Notificada A La Demandada... 2. Requerir Para Notificar ...
08001418901620210092300	Tutela	Jose Maria Valencia Sarmiento	Secretaría De Educación De Atlentico	30/11/2021	Sentencia - Primero: Declarar Improcedente La Tutela Deprecada Por El Señor Jose Maria Valencia Sarmiento En Contra De La Secretaria De Educación Departamental, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.Segundo: Por Secretaría Notifíquese Esta Providencia A La Accionante, A La Accionada, A La Vinculada

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

79b35ce0-639b-48eb-a783-d4b3bdb7ac5f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 136 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



Y Al Defensor Del Pueblo,
Por El Medio Más Expedito
Posible A Más Tardar Al
Día Siguiente De Su
Expedición.Tercero:
Cumplidas Las
Tramitaciones De Rigor, Si
No Se Hubiere Impugnado,
Por Secretaría Remítase
Este Proveído A La
Honorable Corte
Constitucional, Al Día
Siguiente De Su Ejecutoria
Para Su Eventual Revisión;
Y A Su Regreso Archívese
El Expediente.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

79b35ce0-639b-48eb-a783-d4b3bdb7ac5f